



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Av. TÉ 950 COL. GRANÍAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



**ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE
PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA
UPHCSA, CELEBRADA EL VIERNES 17 DE MARZO DE 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPHCSA, de manera presencial y a través de la plataforma Teams de Microsoft con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
 - 3.1 Nombramientos próximos a vencerse
4. Informe y aprobación de asuntos escolares del Departamento de Posgrado.
5. Informe y asuntos del Departamento de Investigación.
6. Informe de las Coordinaciones.
7. Informe de representantes Consejeros.
8. Asuntos generales.

1. LISTA DE PRESENTES

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Emmanuel González Rogel (Presidente del Colegio)
2. Javier Hernández Ávalos (Secretario del Colegio)
3. Elizabeth Acosta Gonzaga
4. Mario Aguilar Fernández
5. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
6. Misaela Francisco Márquez
7. Amado Francisco García Ruiz
8. Pilar Gómez Miranda
9. Claudia Alejandra Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración)
10. Juan José Hurtado Moreno
11. Martha Jiménez García
12. Juvenal Mendoza Valencia (Coordinador de la Maestría en Ingeniería Industrial)
13. María Guadalupe Obregón Sánchez
14. Aldo Ramírez Arellano
15. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en PyMES)
16. Jesús Manuel Reyes García
17. Juan Ignacio Reyes García
18. Angel Eustorgio Rivera González
19. Gibrán Rivera González
20. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPHCSA del DGPI)
21. Raúl Junior Sandoval Gómez
22. María Elena Tavera Cortés



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Av. TÉ 950 COL. GRANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



SE ENCONTRABAN PRESENTES

1. David Salvador Cruz Rodríguez (Jefe del Depto. de Investigación)
2. Denise Díaz de León Bolaños (Jefa del Depto. de Posgrado)
3. Evelia Rojas Alarcón (Profesora de asignatura)
4. Faustino Ricardo García Sosa (Profesor de Asignatura)
5. Elizabeth Aguilar Lara (PAAE)
6. Pilar Andrade Hernández (PAAE)
7. Bárbara Buendía de Paz (PAAE)
8. Bertha Angélica Peña Ríos (PAAE)
9. Fabiola Lizbeth Buendia Buendia (Alumna Consejera)
10. Nelson Yamid Cely Salamanca (Alumno Consejero)

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El M. en C. Emmanuel González Rogel, Director de la UPIICSA, constató que había el quórum reglamentario y siendo las doce horas con diez minutos del diecisiete de marzo, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de marzo del Colegio de Profesores de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UPIICSA (SEPI-UPIICSA). Posteriormente, cedió la palabra al Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI-UPIICSA, quien dio lectura al orden del día para después solicitar que, si alguien tenía alguna objeción a lo presentado, lo manifestara levantando la mano en la sala presencial o en la plataforma Teams para quienes siguieron la reunión de forma remota.

Al no haberse manifestado ninguna objeción, el colegio **aprobó** el orden del día.

3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

3.1 Nombramientos próximos a vencer

El Dr. Javier Hernández, Jefe de la SEPI, informó sobre la renovación de nombramientos próximos a vencer y recordó a los presentes que es necesario actualizar este trámite para que puedan continuar participando en comités tutoriales, Unidades de Aprendizaje y demás actividades de la Sección de Estudios de Posgrado.

Nombre	Categoría	Registro	Fecha de nombramiento	Fecha de vencimiento
Dr. Eduardo René Rodríguez Ávila	Asignatura	14568-EG-19	08/02/2019	08/01/2022
M en C. Carlos González Escamilla	Asignatura	14640-EG-19	09/05/2019	09/04/2022
M en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus	Asignatura	14867-EF-19	12/18/2019	12/17/2022
Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo	Colegiado	14913-EA-20	1/15/2020	01/14/2023
M en C. Gustavo Mazonco Téllez	Colegiado	12432-EG-17/6	02/10/2017	02/09/2023
M en C. José Manuel García Córdova	Asignatura	15017-ED-20	03/03/2020	03/02/2023

Juan A. Ros 2

X
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Al respecto, el Dr. Raúl Sandoval preguntó si los documentos que emite la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) se entregarán solamente en formato digital o también impreso. El Dr. Javier Hernández explicó que los formatos digitales son válidos y no se emitirán de forma impresa; además, aclaró que en el caso de los nombramientos de profesor invitado solo se hará la notificación del registro por parte de la SIP y no se emitirá algún documento.

4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO

La Dra. Denise Diaz de Leon Bolaños presentó el informe de asuntos escolares del Departamento de Posgrado.

4.1 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

4.1.1- 17/03/23 La Coordinación del programa de Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para la C. **Gina Marcela Melo Rojas (B211136)**, quien realizó una estancia de investigación en la Escuela Secundaria Técnica No. 29 Xiuhtecutli, con una duración de 456 horas, durante el periodo del 18 de octubre al 13 de diciembre de 2022, con el proyecto "Empoderamiento y motivación de las adolescentes para su incorporación en áreas científicas como potenciadores de bienestar social". La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 14 de marzo del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL

4.2.1- 17/03/23 La C. **María Fernanda Ortega Cordero (B210972)**, alumna del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores la **Modificación en su Comité Tutorial**. Deja de ser miembro del Comité Tutorial la M. en C. Elizabeth Ferrer Mendoza y se integra el Dr. Juvenal Mendoza Valencia y la Dra. Dania Ramírez Herrera. El Comité Tutorial queda conformado por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, el Dr. Faustino Ricardo García Sosa, la Dra. Dania Ramírez Herrera y el director de tesis el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.3 SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECTOR Y MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL

4.3.1- 17/03/23 El C. **Christian Nazareth Gómez Hernández (B210919)**, alumno del programa de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores **cambio de director de tesis y modificación en Comité Tutorial**. Deja de ser director de tesis el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez y es sustituido por la Dra. Evelia Rojas Alarcón y se integra al Comité la Dra. Denise Diaz de Leon Bolaños. El Comité Tutorial queda conformado por el Dr. Joas Gómez García,

Juan P. Ros 2.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



el Dr. Juan Ignacio Reyes García, la Dra. Denise Díaz de Leon Bolaños y los directores de tesis el Dr. Amado Francisco García Ruiz y la Dra. Evelia Rojas Alarcón. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.4 SOLICITUD DE DOS DIRECTORES

4.4.1-17/03/23 El C. **Ulises Mauricio Baez García (B210963)**, alumno del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores la designación de **Dos Directores** para enriquecer su trabajo de tesis. Pide se incorpore como segundo director al Dr. Luis Fernando Alarcón Cárdenas. El Comité Tutorial queda conformado por la Dra. Misaela Francisco Márquez, el Dr. Juan José Hurtado Moreno, el M. en C. José Manuel García Córdova y los directores de tesis el Dr. Juvenal Mendoza Valencia y el Dr. Luis Fernando Alarcón Cárdenas. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del cuerpo académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.4.2-17/03/23 La C. **Wendy Díaz Tápanes (B210918)** alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores la designación de **Dos Directores** para enriquecer su trabajo de tesis. Pide se incorpore como segundo director al Dr. Gibrán Rivera González. El Comité Tutorial queda conformado por la Dra. Evelia Rojas Alarcón, la Dra. Martha Jiménez García y los directores de tesis la Dra. Dania Ramírez Herrera y el Dr. Gibrán Rivera González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del cuerpo académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.5 SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESOR EN UAP

4.5.1-17/03/23 El C. **Andrés David Barragán Hernández (B220736)** alumno del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores realizar el **Cambio de Profesor en la UAP Seminario II**. Por error el alumno la registro con el Dr. Gibrán Rivera González, debiendo ser con el Dr. Mario Aguilar Fernández. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del cuerpo académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.6 SOLICITUD DE CAMBIO DE ESTATUS

4.6.1-17/03/23 La C. **María de los Ángeles Bahamonde Márquez (B220734)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores realizar el **Cambio de Estatus de Tiempo Parcial a Tiempo Completo**. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

Juan A. Ruiz

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



4.7 SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL

4.7.1-17/03/23 La **C. Milagros de Lourdes Coa López (B210939)**, alumna del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores la **baja temporal para el periodo A23 (Enero – Junio 2023)**, según la fracción II, del Artículo 55 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional, por razones de salud. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8 ENVÍO EXTEMPORÁNEO DE FORMATO SIP 15/16 ACTA DE EXAMEN DE GRADO

4.8.1-17/03/23 La Coordinación de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas, solicita al Colegio de Profesores autorización para el **envío extemporáneo del Formato SIP 15, Acta de Examen de Grado, a la Secretaría de Investigación y Posgrado** de la alumna Gloria Elisa Dueñas Checa, boleta B201213. Esto debido a una omisión administrativa para el envío en tiempo y forma de dicho formato en el plazo establecido por la SIP.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8.2-17/03/23 La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación, solicita al Colegio de Profesores autorización para el **envío extemporáneo del Formato SIP 16, Acta de Examen Predoctoral, a la Secretaría de Investigación y Posgrado** del alumno Edgar Rogelio Álvarez Reyes, boleta B200630. Esto debido a una omisión administrativa para el envío en tiempo y forma de dicho formato en el plazo establecido por la SIP.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.9 AFINIDADES PARA FINES DE TITULACIÓN

4.9.1-17/03/23 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/142/0443/2023, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el **C. Víctor Alfredo Payan Navarro**, en la **Maestría en Tecnologías de la Información** impartida en la Universidad Internacional de la Rioja México, con los estudios de la **Carrera de Ingeniería en Transporte** impartida en la UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

4.9.2-17/03/23 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/172/0497/2023, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el **C. Ramon Enrique Macin Jardon**, en la **Maestría en Dirección e Ingeniería de Software** que se imparte en ISU Instituto Suizo, con los estudios de la **Licenciatura en Ciencias en Informática** impartida en la UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

4.10 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR

4.10.1-17/03/23 La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente, solicita al Colegio

Mano de Juan P. Rosas

Manos de varios funcionarios

Manos de varios funcionarios



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 EML. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento por 3 años como profesor Visitante del **Dr. Luis Canek Ángeles Tovar.**

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.10.2- 17/03/23 La Coordinación del programa de Doctorado en Gestión y Políticas de la Innovación con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento por 6 años como profesor Invitado del **Dr. Humberto Merrit Tapia.**

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.10.3- 17/03/23 La Coordinación del programa de Doctorado en Gestión y Políticas de la Innovación con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento por 3 años como profesora Invitada de la **Dra. Graciela Vázquez Álvarez.**

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.11 BAJA EXTEMPORÁNEA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE A-23

4.11.1-17/03/23 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores su apoyo para dar de **Baja Extemporánea** la Unidad de Aprendizaje: **Dirección Estratégica (16A7427)** con el Dr. Felipe de Jesús Nieto Sánchez (16049-EE-22), para el periodo A-23 (enero – junio 2023), en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP), para la alumna C. María Fernanda Ortega Cordero, con registro B210972. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 14 de marzo del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.12 SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE BAJA MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL, INTEGRACIÓN DE DOS MIEMBROS AL COMITÉ TUTORIAL, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA, FECHA DE EXAMEN DE GRADO Y DESIGNACIÓN DE JURADO

4.12.1-17/03/23 El C. Santiago de Jesús Bautista Pérez (B171251), alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores **Revocación de Baja** y en cuanto proceda **Modificación en el Comité Tutorial, Integración de dos miembros al Comité Tutorial, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y Fecha de Examen de Grado.** Deja de ser parte del Comité Tutorial el Dr. Eduardo Gutiérrez González (QEPD). Se integran al Comité Tutorial el Dr. Juvenal Mendoza Valencia y el Dr. Angel Eustorgio Rivera González. El nuevo tema de tesis es "Propuesta de distribución en planta de una fábrica de componentes metalmecánicos". El Comité Tutorial queda integrado por la Dra. Misaela Francisco Márquez, el Dr. Faustino Ricardo García Sosa, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y el director de este trabajo el Dr. Javier Hernández Avalos. En cuanto proceda, se solicita el cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora; quienes procederán a la firma del formato SIP-14. Se solicita, en su caso, la autorización del examen de grado. Se propone como jurado



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

para el examen de grado: Presidente: Dra. Misaela Francisco Márquez; Secretario: Dr. Juvenal Mendoza Valencia; Primer Vocal: Dr. Javier Hernández Ávalos; Segundo Vocal: Dr. Faustino Ricardo García Sosa; Tercer Vocal: Dr. Angel Eustorgio Rivera González; Suplente: Dr. Mario Aguilar Fernández. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.13 INSCRIPCIÓN Y RECONOCIMIENTO EXTEMPORÁNEO DE CALIFICACIONES EN EL PERÍODO B22

4.13.1-17/03/23 La Coordinación de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores **Inscripción Extemporánea y Reconocimiento de Calificaciones al Semestre B-22 (agosto-diciembre 2022)** para el alumno C. Daniel Flores Martínez, con registro B210934, de la Maestría en Administración, a las Unidades de Aprendizaje: Teoría de la Organización (10B6159), Acta 2307, con calificación 10 (Diez), cursada con la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera (15790-ED-22); Estadística para la Administración (10B6160), Acta 2274, con calificación de 10 (Diez), cursada con el Dr. Juan José Hurtado Moreno (13984-EH-19/6); Seminario Departamental 1 (10B6163), Acta 2285, con calificación nueve (9), cursada con el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez (14041-EF-19). Esta solicitud obedece a que no apareció en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP), debido a que el alumno se dio de baja temporal en el periodo **B21 (agosto 2021-enero 2022)** y **A22 (febrero-junio 2022)**.

El Colegio **aprobó** esta solicitud.

4.14 ELIMINAR UN REGISTRO DE CALIFICACIÓN POR ESTAR DUPLICADO EN SICEP EN UNA UNIDAD DE APENDIZAJE DEL PERIODO B21

4.14.1-17/03/23 La Coordinación de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores su apoyo para gestionar la **eliminación de un registro de calificación por estar duplicado en el SICEP de la Unidad de Aprendizaje: Seminario Departamental I** con clave (10B6096), con el Dr. Gibran Rivera González (14258-EC-19), Acta 532 de la C. Cruz Cruz Jessica Jazmín (B210915). Se pide eliminar el registro donde aparece con una calificación de Cero (0). Esto debido a que su inscripción a dicha Unidad de Aprendizaje esta duplicada.

El Colegio **aprobó** esta solicitud.

4.15 CAMBIO DE MAESTRO A UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL PERIODO B22

4.15.1-17/03/23 La Coordinación de la Maestría en Informática solicita al Colegio de Profesores **Cambio de Profesor en la Unidad de Aprendizaje Administración Informática (17A7547)**, Acta 143, para el semestre B22 (Agosto-Diciembre 2022). La **Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga (16016-EC-22)** sustituye a "Por Comité Tutorial" (2007-CT). El Acta se registró en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP), con "Por Comité Tutorial", (2007-CT), debido a que la **Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga** no

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right margin.)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

aparecía en el SICEP, al momento de las reinscripciones. En la actualidad ya aparece en dicho sistema, por lo que se solicita dicho cambio, para que se le pueda asignar como titular de la UAP Administración Informática.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.16 INSCRIPCIÓN Y RECONOCIMIENTO EXTEMPORÁNEO DE CALIFICACIÓN

4.16.1-17/03/23 La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación. Solicita al Colegio de Profesores **Inscripción y Reconocimiento de Calificaciones extemporánea al Semestre A-22 (enero –junio 2022)** para la Alumna **C. Rebeca Arellano Narváez (A220472)**. En la Unidad de Aprendizaje: Métodos de Investigación (14A6799), con la Dra. Maribel Espinosa Castillo (15347-EH-22), Acta 189 con una calificación de 9 (Nueve). La calificación no se dio de alta en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP), en tiempo y forma debido a una omisión administrativa.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.17 BAJA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE EXTEMPORÁNEO

4.17.1- 17/03/23 La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación. Solicita al Colegio de Profesores **Baja de Unidad de Aprendizaje Extemporánea al Semestre A-22 (enero –junio 2022)** para la Alumna **C. Rebeca Arellano Narváez (A220472)**. En la Unidad de Aprendizaje: Métodos de Investigación (14A6799), Por Comité Tutorial (2007-CT), S/F, con una calificación de 0 (cero). La calificación no se dio de alta en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP), en tiempo y forma debido a que dicha Acta por una omisión administrativa se capturó en CEPROBI.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

Al no haberse manifestado alguna otra objeción, el colegio **aprobó** los asuntos escolares.

Ante las correcciones extemporáneas presentadas, el Dr. Raúl Junior Sandoval cuestionó si se está pensando en proponer alguna estrategia para minimizar los errores, debido a que éstos afectan a los profesores y estudiantes. Ante ello, el Dr. Javier Hernández explicó que se están regularizando los errores cometidos anteriormente y se estará trabajando en un sistema que permita una mayor revisión y monitoreo de los casos escolares.

El M. en C. Emmanuel González se disculpó por tenerse que retirar de la reunión.

5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI, pidió al Dr. David Salvador Cruz Rodríguez Jefe del Departamento de Investigación que rindiera su informe de actividades.

El Dr. David Salvador Cruz Rodríguez les recordó a los asistentes que la convocatoria **"Programa de Mantenimiento a equipo y mobiliario"** se encontraba abierta hasta agotar el presupuesto. Asimismo,

Juan G. Ruiz

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



informó que en días pasados se emitieron los lineamientos para **"Apoyos para publicaciones y trámite de invenciones"**, con la finalidad de auxiliar a los interesados en los pagos de: a) trámites de patentes o modelos de utilidad; b) publicación de artículos de investigación científica y; c) publicación de libros y capítulos de libro.

Respecto al **Programa Institucional de Formación de Investigadores**, el Dr. Cruz Rodríguez informó que hubo una ampliación para el registro de solicitudes hasta el 17 de marzo. En este sentido, solicitó a los profesores dar seguimiento a sus becarios para que suban antes del 22 de marzo sus documentos a la plataforma Teams. En cuanto a los **proyectos SIP**, mencionó que es probable que en mayo se den a conocer los resultados. Además, explicó que del 1 al 3 de marzo se llevó a cabo la **Semana de Presentación de Proyectos de Investigación de la UPIICSA 2023**.

En otro orden de ideas, el Dr. David Cruz explicó que el Departamento de Investigación estará publicando en medios electrónicos oficiales el **Calendario de Actividades de la SEPI**. Aunado a ello, informó que con fecha 01 de marzo asistió en compañía del Dr. Javier Hernández y la Dra. Denise Díaz de León al **"Foro CONACYT-IPN"** donde se abordaron temas relacionados con la nueva Ley General en Materia de HCTI. También comentó que en días recientes había enviado un correo electrónico a los profesores de la SEPI, en el que les explicó que han llegado invitaciones para impartir talleres y conferencias desde el correo upiicsa@investigacionimefu.com, donde quien envía firma como Director de Investigación de UPIICSA, sin embargo, aclaró que este correo no tiene relación con el Departamento de Investigación.

Finalmente, el Dr. Cruz Rodríguez informó que se está trabajando en una estrategia de difusión en redes sociales de los proyectos de investigación, por lo que se está contactando a los investigadores para hacerles una pequeña entrevista para crear dichos contenidos.

Al término del informe, el Dr. Juan Ignacio Reyes preguntó sobre las respuestas del Conacyt ante los cuestionamientos que se realizaron en el "Foro CONACYT-IPN". La Dra. Denise Díaz de León comentó que una de las preguntas fue relacionada con el PNPC y cómo sería ahora la evaluación para los programas de posgrado, a lo que este organismo respondió que aún no se tiene claro cómo sería esta evaluación y que se espera que sea la Secretaría de Educación Pública quien emita los lineamientos al respecto. Por otra parte, el Dr. David Salvador Cruz mencionó que otra pregunta fue respecto al Sistema Nacional de Investigadores, sobre las afectaciones que podría tener esta Ley en el mismo, a lo que se respondió que la Ley busca mayor equidad y apoyo para los investigadores.

6. INFORME DE LAS COORDINACIONES

El Dr. Javier Hernández Ávalos solicitó continuar con los informes de las coordinaciones.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

La Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera explicó que la Maestría en Administración concluyó exitosamente su migración del PNPC al Sistema Nacional de Posgrados. Por otro lado, informó que respecto al Proceso de Admisión 2023, se recibieron 28 solicitudes y comenzarán cursos propedéuticos 2 aspirantes.

[Handwritten signatures and initials in the bottom left corner]

[Handwritten signature: Juan C. Reyes]
[Handwritten initials: J. Reyes]
[Handwritten initials: D. Cruz]
[Handwritten initials: A. Reyes]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 CDL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS PARA PyMEs

El Dr. Javier Hernández explicó que la Dra. Dania Ramírez Herrera se encontraba atendiendo una conferencia en Zacatenco, pero se tenía el informe de que la Maestría recibió 29 registros de solicitudes de aspirantes, de los cuales 8 son extranjeros y que han comenzado los cursos propedéuticos del proceso de admisión.

DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN

El Dr. Igor Antonio Rivera González informó que los estudiantes del doctorado están llevando a cabo ciclos de conferencias, e invitó a los presentes a asistir a tales presentaciones.

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

La Dra. Denise Díaz de León Bolaños dio a conocer que comenzó el proceso de admisión 2023, precisó que se inscribieron al proceso 26 aspirantes y en promedio 23 están asistiendo a los cursos propedéuticos que se llevan a cabo de lunes a jueves de 18:00 a 21:00 horas de manera virtual. Además, comunicó que se completó el proceso de suspensión de beca Conacyt del estudiante Lázaro Lemes Rosales.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

El Dr. Juvenal Mendoza informó que la Maestría recibió 24 solicitudes de aspirantes al proceso de admisión 2023, de los cuales 12 comenzarán los cursos propedéuticos. Además, dio a conocer que se logró exitosamente la migración del PNPC al SNP.

8. INFORME DE REPRESENTANTES CONSEJEROS

El Dr. Angel Rivera González informó que los Consejeros fueron convocados a diversas reuniones durante el último mes. Una, para un proceso de integración entre los Consejeros; una segunda, para toma de protesta de consejeros. Después, el 07 de marzo se convocó a una reunión con la intención de instaurar las comisiones permanentes para el proceso de elección de tema para el cargo de subdirector(a) administrativo(a), sesionando nuevamente el 10 de marzo, donde se revisó la propuesta de dos candidatos, de los cuales solo uno presentó documentación completa, por lo que la convocatoria se tuvo que declarar desierta.

Finalmente, el Dr. Angel Rivera explicó que el 16 de marzo se llevó a cabo una reunión extraordinaria para analizar los Casos presentados en la Comisión de Honor. Informó que se revisaron acontecimientos delicados relacionados con la presencia de alumnos o personas que comercializan drogas dentro de la escuela, por lo que la Comisión de Honor sugirió la baja definitiva de dos alumnos, baja temporal de un estudiante y tres amonestaciones por escrito. El Dr. Raúl Sandoval comentó que el 23 de marzo se llevará a cabo la reunión mensual del Consejo.

Por otro lado, el estudiante Consejero Nelson Yamid Cely informó que alumnos del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación organizaron un foro donde se abordaron temáticas relacionadas con las publicaciones científicas, moviéndose académicas y el papel de la mujer en la investigación, este último tema enmarcado en el día de la Mujer. Por otro lado, sugirió que los estudiantes de posgrado, incluidos

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom right that appears to read 'Juan A. R. 2']

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the bottom left margin]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

extranjeros, ayuden a resolver las problemáticas relacionadas con el Departamento de Gestión Escolar a través de sus trabajos de tesis.

El Dr. Juan José Hurtado retomó lo mencionado por el Dr. Angel Rivera, respecto a las bajas de alumnos dictaminadas por la Comisión de Honor, para solicitar que se aclare a la comunidad las razones por las que se suspendió a los estudiantes, con la intención de evitar malentendidos sobre las razones para tomar dichas decisiones. Ante ello, el Dr. Angel Rivera explicó que, lo que procede es levantar el acta para enviarla al Abogado General y que los alumnos tienen una oportunidad más para definir su situación ante el Consejo General, y que daría a conocer la solicitud del Dr. Hurtado al M. en C. Emmanuel González Rogel.

Finalmente, el Dr. Javier Hernández invitó a los asistentes a participar en la convocatoria de subdirector administrativo y los exhortó a reflexionar sobre la responsabilidad que tiene la comunidad Politécnica de participar en las convocatorias que emite el Instituto, como parte de una retribución al mismo.

9. ASUNTOS GENERALES

9.1 Retribución social

El Dr. Juan Ignacio Reyes comentó que no se ha concluido el tema de retribución social de los becarios Conacyt, lo cual sigue siendo confuso y podría ocasionar errores. Posteriormente dio lectura a algunos párrafos del oficio DPOS/342/1455/2022 de fecha 28 de septiembre de 2022, en el cual se menciona que:

"este documento establece una guía para realizar las actividades de retribución social que solicita el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para las personas becarias de los posgrados del Instituto Politécnico Nacional (IPN)..."

De esta manera, las personas Becarias que obtuvieron el apoyo a partir de la Convocatoria 2021 (generación A21 en adelante), deberán cumplir con dicha obligación..."

Las dependencias politécnicas, podrán solicitar a la Dirección de Posgrado la incorporación de actividades conforme sus necesidades y particularidades de cada programa. Las cuales serán puestas a consideración del Conacyt, para que puedan ser tomadas en cuenta..."

Al término de cada semestre la persona Becaria solicitará a la Coordinación del Programa, el Visto Bueno a su Reporte semestral de retribución social, el cual debe listar las actividades realizadas y debiendo adjuntar las constancias que avalan la realización de las actividades... únicamente se requerirá realizar el reporte de retribución social, durante los semestres que dure la vigencia de la beca.

Una vez que la persona becaria ha concluido su programa académico, y ha obtenido el Visto Bueno en los Reportes semestrales de retribución social, podrá solicitar a la coordinación del programa, la emisión de la Constancia global de actividades de retribución social, la cual debe indicar lista de actividades realizadas durante la vigencia de la beca y especificar el periodo de realización".

Al término de la lectura el Dr. Reyes García cuestionó qué es la retribución social, si los estudiantes deben hacer un reporte semestral y cuándo se les indica a los alumnos lo que deben hacer. Además, expuso que se hizo una invitación a que los estudiantes participarán en Expo Posgrados 2023 y con ello obtuvieran una constancia de retribución social firmada por la Dirección de Posgrado, pero no se aclaró si con ello

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'AGF' and 'R. Reyes'.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including 'R. Reyes' and 'J. Hurtado'.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



cumplen con el requisito de retribución social. Asimismo, indicó que no hay un procedimiento para llevar a cabo este trámite y la información que se da es confusa, por ejemplo, mencionó que no se sabe cuántas actividades se deben realizar o si se debe enviar una propuesta de los Colegios al Conacyt e indicó que es importante aclarar el concepto de retribución social, cómo se operacionalizará y el tiempo que durarán las actividades. Finalmente, comentó que la retribución social debería ser una actividad que se haga al término de la beca.

El Dr. Javier Hernández comentó que él mismo preguntó ante el Colegio Académico de Posgrado cómo se iba a instrumentar esta política de retribución social en cuanto a número de horas (en su caso), y explicó que la respuesta fue que los cuerpos académicos tenían que proponer como ponerlo en práctica. Expresó que si bien, el servicio social es diferente a la retribución social, donde esta última busca poner en práctica los conocimientos adquiridos para bienestar de la sociedad, se podría tomar de referencia al servicio social (que requiere de 480 horas para programas de licenciatura de 4 años), y se podría proponer que los alumnos dediquen cerca de 4 horas a la semana para estas actividades y producirían un total aproximado de 60 horas en un semestre (240 horas de retribución social para un programa de duración promedio de dos años); con ello, la intención es que al emitir las constancias sean equitativas las acciones y horas dedicadas. El Dr. Hernández invitó a que los cuerpos académicos propongan los estándares y número de horas (en su caso) que deben cubrir los estudiantes.

Ante ello, el Dr. Juan Ignacio Reyes comentó que se quiere atacar el tema de la medición, sin saber que se debe medir, propuso que primero se defina qué es la retribución social y a quién se debe atender con esta actividad (empresarios, personas de bajos ingresos, sector productivo, entre otros). Además, señaló que para él la retribución social tiene relación con comunicar los estudios realizados por los alumnos a la sociedad y al sector en el que la investigación tiene incidencia.

El Dr. David Cruz mencionó que, existe una abanico de actividades que se pueden hacer en el marco de la retribución social, el cual es abierto a nuevas categorías o criterios y que si el Conacyt hubiera determinado el tipo de actividades y número de horas que debe cubrir un becario habría el conflicto de que fuera algo impositivo. Además, señaló que la retribución social debe hacerse conociendo primero el contexto y reflexionando sobre qué comunidades requieren esos apoyos, por ejemplo, atendiendo problemas de salud, alimentación, entre otros que el mismo Conacyt ya ha reconocido. Además explicó que quien evaluará si se hace bien o mal la retribución social no es este organismo, sino la misma sociedad. Finalmente, propuso que se hiciera un foro para discutir el tema. Ante ello, el Dr. Ignacio Reyes estuvo de acuerdo en que se organice un foro, pero sugirió que se requiere proponer algo en el corto plazo para cumplir con este compromiso. Sugirió que el interés por resolver los problemas de las comunidades debe ser una decisión propia sin presiones del Conacyt o el IPN.

Por otro parte, la Dra. Denise Díaz de Leon explicó que, en una reunión reciente con la Dirección de Posgrado del IPN, se informó que el Conacyt solicita que los becarios hagan al menos una actividad de retribución social durante el periodo en el que reciben la beca, pero que las instituciones de Educación Superior pueden proponer sus propios lineamientos, por lo que el IPN ha establecido que los becarios hagan al menos una actividad semanal. Además, mencionó que se busca que los estudiantes puedan

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ABT', 'Diaz', and 'Reyes']



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



hacer retribución social a través de sus propias investigaciones y trabajos de tesis para evitar que sea una carga extra de trabajo para ellos.

Dado lo anterior, el Dr. Javier Hernández invitó a los cuerpos académicos a que puedan hacer sus propuesta de cómo se llevará a cabo la retribución social en sus programas. Ante ello, el Dr. Igor Rivera preguntó si la solicitud era ponerse de acuerdo como cuerpo académico o como Colegio de Profesores. Por su parte el Dr. Raúl Sandoval comentó que esa actividad no le corresponde llevarla a cabo a él, mencionó que es una actividad que debe hacer la SIP y las autoridades competentes, porque considera que se hace una sobre carga de trabajo a los profesores.

Por otro lado, el Dr. Juvenal Mendoza mencionó que el problema de retribución social lo tienen principalmente las escuelas que son netamente teóricas y explicó que en el caso de la UPIICSA los estudiantes resuelven problemas directamente con la sociedad a través de sus trabajos de tesis, por lo que hacen esta retribución naturalmente.

Finalmente, el Dr. Juan Ignacio Reyes y el Dr. Javier Hernández comentaron que se podría trabajar este tema en los cuerpos académicos para hacer una propuesta.

Habiendo cubierto el orden del día y no habiendo más temas que tratar, siendo las 14:00 horas del día 17 de marzo de 2023, el Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI, dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores correspondiente al mes de marzo de 2023.

M. EN C. EMMANUEL GONZÁLEZ ROGEL

DR. JAVIER HERNÁNDEZ ÁVALOS

DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

DR. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUIZ

M. EN C. PILAR GÓMEZ MIRANDA

DRA. CLAUDIA A. HERNÁNDEZ HERRERA

DR. JUAN JOSÉ HURTADO MORENO

Juan José Hurtado Moreno

DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

Maria Guadalupe Obregon Sanchez

DR. ALDO RAMÍREZ ARELLANO

Aldo Ramirez Arellano

DRA. DANIA RAMÍREZ HERRERA

M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA

Jesús Manuel Reyes García

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS

8.